



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-026/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS CONTRA DESASTRES NATURALES (SEGURO CATASTRÓFICO) DE LOS BIENES Y LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

**APERTURA DE SUBASTA.**

**ACTA CUARTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 20 de mayo del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Por tanto, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; los representantes de la Unidad Requirente, y así mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cuenta con la participación del testigo social EL C. ING. FERNANDO GARCÍA GARCÍA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

**Proveedores inscritos:**

N.	Proveedor	Alias
1	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	Proveedor 1638
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	Proveedor 653
3	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	Proveedor 20
4	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	Proveedor 1978



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



5	SEGUROS ATLAS, S.A.	Proveedor 144
6	SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.	Proveedor 705

**Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:**

N.	Proveedor	Alias
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	Proveedor 653
4	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	Proveedor 1978

Partida	Descripción	Precio de Referencia/Póliza de Seguro. Antes de I.V.A
1	Contratación de un Sistema de Administración y Transferencia de Riesgos Contra Desastres Naturales (Seguro Catastrófico) de los Bienes y La Infraestructura del Estado, según ficha técnica.	\$146,551,724.13 (Ciento cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y un mil setecientos veinticuatro pesos 13/100 M.N.)

El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 20 de mayo del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto seguido se informa que durante el acto de Apertura de Subasta, no se presentó propuesta económica alguna.

Por lo anterior, se descalifica a las personas morales denominadas SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO y SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA de conformidad con el inciso r) del punto 20 de la presente subasta, el cual a la letra señala:

*"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: "r) Si el participante que haya pasado la evaluación técnica, no realiza oferta alguna a la baja."*

En virtud de lo anterior, el presente procedimiento se declara DESIERTO, de conformidad con lo establecido en el inciso f), punto 25 SUBASTA DESIERTA, mismo que a la letra señala:

*"25 SUBASTA DESIERTA., La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: f) Cuando no se presenten propuestas económicas."*



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ROBERTO SILVA ELIZONDO.

TESTIGO SOCIAL.

ING. FERNANDO GARCÍA GARCÍA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-026/2022 relativa a la Contratación de un Sistema de Administración y Transferencia de Riesgos Contra Desastres Naturales (Seguro Catastrófico) de los Bienes y la Infraestructura del Estado, solicitado por la Secretaría General de Gobierno.

